

29 de mayo de 2013

## NOTA DE PRENSA

### INFORME «FINANCIAL STABILITY REVIEW» MAYO DE 2013

Las tensiones en el sector financiero de la zona del euro se han reducido con respecto a los máximos anteriores. Varios indicadores sugieren que las tensiones sistémicas en la zona se encuentran en el nivel más bajo de los dos últimos años. Las políticas del BCE han sido un factor determinante que explica esta reducción. Para consolidar estos avances recientes, es necesario continuar adoptando medidas de ajuste de los fundamentos a escala nacional, paralelamente a las iniciativas en curso a nivel de la UE encaminadas a fortalecer el marco institucional de la Unión Monetaria.

La estabilidad financiera en la zona del euro sigue siendo frágil. Aún persisten varias vulnerabilidades en la interacción entre los emisores soberanos, las entidades de crédito y la macroeconomía. Es necesario que tanto el sector público como el sector privado adopten nuevas medidas concretas para poner fin de forma duradera a los efectos de la espiral adversa entre los emisores soberanos en dificultades, la creciente divergencia de las perspectivas de crecimiento económico entre unos países y otros y la inquietud respecto a la solidez financiera de las entidades crédito. Ya se ha establecido una hoja de ruta para la conclusión de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Dicha conclusión, incluidos especialmente los aspectos relativos a la unión bancaria, es esencial.

El análisis realizado en el presente informe pone de manifiesto cuatro riesgos clave para la estabilidad financiera de la zona del euro:

1. **Un nuevo descenso de la rentabilidad de las entidades de crédito, asociado a las insolvencias y a la debilidad del entorno macroeconómico.** Es necesario seguir avanzando activamente y sin demora en las medidas encaminadas a hacer frente a los problemas de los balances de los bancos.
2. **Reactivación de las tensiones en los mercados de deuda soberana como consecuencia del débil crecimiento económico y de la lentitud en la implementación de las reformas.** Los avances en la corrección de las vulnerabilidades que afectan a las finanzas públicas no deben perder impulso. Además, se necesita mantener el ritmo para alcanzar el objetivo de lograr una auténtica UEM, especialmente en lo que respecta a la plena unión bancaria y al fortalecimiento de los marcos fiscales.
3. **Retos relativos a la financiación bancaria en los países sometidos a tensiones.** Es preciso continuar adoptando medidas a escala nacional y europea para atajar la persistente fragmentación de la financiación bancaria. Además, los mercados de financiación bancaria podrán beneficiarse de un enfoque de la supervisión y la resolución bancaria predecible y coherente en toda Europa, y la puesta en marcha del mecanismo único de supervisión será un hito básico a este respecto.
4. **Reevaluación de las primas de riesgo en los mercados internacionales, tras un prolongado período de flujos hacia activos refugio y búsqueda de rentabilidad.** Es fundamental contar con políticas estables y predecibles para prevenir dicha reversión en la evaluación del riesgo. Para reducir las pérdidas derivadas de dicha posible inversión, las entidades de crédito y los supervisores deben garantizar la suficiencia de los colchones de capital de los bancos.

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente**